

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Trabajo social para la gobernanza comunitaria frente a la vulnerabilidad sociolaboral: las ferias de empleo/ *Social work for community governance in the face of socio-labor vulnerability: job fairs*

Maraiky León Iglesias

<http://orcid.org/0009-0004-3038-9042>

Dirección provincial de Trabajo y Seguridad Social de Villa Clara. Villa Clara, Cuba
maraikyleoniglesias5@gmail.com

Celia Marta Riera Vázquez

<http://orcid.org/0000-0002-1996-3283>

Centro de Estudios Comunitarios-Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Villa Clara, Cuba.
celiam@uclv.edu.cu

Recibido: 28/11/25

Aceptado: 23/12/25

Resumen

El trabajo social en Cuba considera al trabajo como herramienta fundamental para la transformación social y la prevención de situaciones de vulnerabilidad generadas por la exclusión y desafiliación laboral. De ahí entonces que la gobernanza como “el modo de ejercer el poder interactivamente con distintos actores” (Colectivo de autores, 2024, p.7) en el contexto del Trabajo Social implica la gestión de recursos y la toma de decisiones en instituciones sociales, con un enfoque en la responsabilidad compartida, el bien común y la progresiva y posible emancipación social. Esto incluye el diagnóstico y prevención de riesgos participativamente, integración social, la interseccionalidad, negociación multiactoral contribuyendo a la prevención de deformaciones en la toma de decisiones para estructurar políticas sociales y la adecuación de los servicios sociales frente a vulnerabilidades sociolaborales. Las ferias de empleo han constituido una experiencia de gobernanza comunitaria, sin embargo, tienen limitaciones evaluadas a partir de la experiencia de Villa Clara. Superar críticamente ese estado de cosas necesita revisitar la concepción y metodología que la sustentan y reconocer al trabajador social como actor interviniente en la gobernanza en ámbitos comunitarios, en la formulación de las políticas de trabajo y como implementadores críticos y propositivos, de los instrumentos de esas políticas.

Palabras clave: experiencia de gobernanza comunitaria, trabajador social como actor, vulnerabilidad sociolaboral

Abstract

Social work in Cuba considers work as a fundamental tool for social transformation and the prevention of situations of vulnerability generated by exclusion and disaffiliation from the labor market. Hence, governance, as “the way of exercising power interactively with different actors” (Collective of Authors, 2024, p. 7), in the context of Social Work, involves resource management and decision-making in social

institutions, with a focus on shared responsibility, the common good, and progressive and possible social emancipation. This includes participatory risk diagnosis and prevention, social integration, intersectionality, and multi-stakeholder negotiation, contributing to the prevention of distortions in decision-making in structuring social policies and the adaptation of social services to address socio-labor vulnerabilities. Job fairs have constituted an experience in community governance; however, they have limitations assessed based on the experience in Villa Clara. Critically overcoming this state of affairs requires revisiting the concept and methodology that underpin it and recognizing the social worker as an intervening actor in community governance, in the formulation of work policies, and as critical and proactive implementers of the instruments of those policies.

Keywords: community governance experience, social worker as an actor, socio-labor vulnerability

Introducción

En el actual escenario sociopolítico cubano, el trabajo social se reafirma como una disciplina central para la promoción de la justicia social y la construcción de alternativas emancipatorias frente a las crecientes problemáticas de vulnerabilidad sociolaboral. Reconociendo el trabajo no únicamente como un medio de subsistencia, sino como un derecho humano y un espacio de realización personal y colectiva, de producción y reproducción de relaciones sociales, la intervención social adquiere un papel estratégico en la prevención de fenómenos de exclusión y desafiliación laboral, cada vez más visibles en la sociedad cubana contemporánea.

En este marco, la gobernanza se configura como un paradigma imprescindible para repensar la gestión de las políticas laborales en Cuba. Entendida como el ejercicio interactivo del poder mediante la articulación de instituciones, sectores y actores sociales diversos, la gobernanza propone una lógica de corresponsabilidad, transparencia y participación que trasciende los enfoques verticales y unilaterales tradicionales. Así, se convierte en una herramienta esencial para canalizar los intereses múltiples de la comunidad, gestionar recursos de manera equitativa y promover procesos de toma de decisiones más inclusivos y contextualizados.

La experiencia de las ferias de empleo en Cuba constituye un ejemplo de este nuevo enfoque de gobernanza comunitaria. Concebidas como espacios de encuentro e integración social, las ferias promueven la inserción laboral, el diálogo multiactoral y el diagnóstico participativo de necesidades y riesgos sociolaborales. Sin embargo, los análisis realizados en territorios como Villa Clara evidencian que, pese a sus avances, estas experiencias enfrentan desafíos estructurales y metodológicos que limitan su alcance y eficacia en la prevención de la vulnerabilidad sociolaboral. La integración real de la interseccionalidad, la negociación eficaz entre múltiples actores y la adaptación de los servicios sociales a las nuevas realidades del mercado laboral surgen como retos prioritarios.

Ante este panorama, se requiere una revisión crítica de las bases conceptuales y las metodologías que sustentan las ferias de empleo, así como una redefinición del rol del trabajador social. Más allá de ser mero ejecutor de políticas diseñadas desde arriba, el trabajador social debe posicionarse como actor clave en

la construcción y transformación de la gobernanza comunitaria, proponiendo estrategias, participando activamente en la formulación de políticas laborales y asumiendo un compromiso con la adecuación constante de los servicios sociales a los nuevos escenarios de vulnerabilidad sociolaboral.

Este artículo se propone profundizar en el análisis de las relaciones entre trabajo social, gobernanza y vulnerabilidad sociolaboral en el contexto cubano, empleando las ferias de empleo como ejemplo y visibilizando las lecciones aprendidas (encuestas realizadas durante el 2024 a personas participantes en la provincia de Villa Clara), los límites detectados y las posibilidades de transformación. Se argumentará que el futuro del trabajo social en Cuba está inevitablemente ligado al fortalecimiento de procesos de gobernanza comunitaria, donde la participación crítica, la corresponsabilidad y una visión multidimensional de la vulnerabilidad constituyan los pilares para afrontar los retos actuales y futuros del desarrollo social en el país.

Desarrollo

El Trabajo Social como disciplina y profesión tiene acumulado y sistematizado un acervo de conocimientos, metodologías en tanto herramientas para la intervención, experiencias que lo sitúan hoy, particularmente en Cuba, en el epicentro de las demandas derivadas de los desfases entre las políticas sociales y públicas y los servicios sociales, los objetivos del desarrollo, particularmente en el ámbito local y la necesidad de promover una participación popular que sitúe a los atendidos y asistidos desde su institucionalidad en sujetos de la transformación y su autotransformación, desde una praxis profesional emancipadora.

Se asume entonces que “El actuar ante las urgencias en las que se expresan las formas agudas de las asimetrías sociales, no puede soslayar la necesaria sistematización de las prácticas de intervención e ir contribuyendo desde la producción teórica en el campo de esta disciplina, a orientar la toma de decisiones en materia de política social y de formación profesional.” (Riera y Fabré, 2023, p.4)

Por ello la claridad conceptual es necesaria para sostener los elementos que aquí se exponen y lo que, al entender de las autoras, debe indicar el camino de perfeccionamiento de la praxis profesional en relación con la vulnerabilidad sociolaboral y la gobernanza desde el Trabajo Social. “La profesionalización del Trabajo Social se define -fundamentalmente- en el terreno de la intervención en tanto se está respondiendo a la necesidad de modificar un estado de cosas existente en la sociedad, sin embargo, las ideas, las concepciones, los principios, las teorías operan como mediaciones de dicha práctica...” (Riera y Fabré, 2022, p. 36)

Trabajo y empleo

Se impone refrendar la concepción marxista de trabajo y el posicionamiento respecto al empleo para comprender que se habla al remitir a lo que se asume como trabajo digno y a vulnerabilidades sociolaborales.

J.L. Martin (2022) considera al trabajo “...conjunto de actividades y relaciones sociales que hace posible el proceso de intercambio que vincula al ser humano con el medio natural, social; pero sobre todo cultural,

..., de modo que le permita producirse y reproducirse, así como establecer una relación activa y transformadora con la naturaleza, la sociedad y con su propia condición humana.” (s/p). No distingue entre empleo y trabajo lo cual incide en las salidas prácticas desde las políticas sociales y públicas frente a la vulnerabilidad sociolaboral. El empleo es una forma de trabajo en la que median relaciones contractuales y remunerada, mientras que el trabajo puede incluir actividades no remuneradas o informales.

Si bien la noción de vulnerabilidad sociolaboral expresa una situación de riesgo y exclusión asociada con las condiciones laborales, desempleo, discriminación y exclusión social, la falta de acceso a derechos laborales, en la concepción de esta ponencia estaría esencialmente anclada en la exposición a formas y tipos de actividad laboral/trabajo que potencial o efectivamente estén incidiendo en la producción y reproducción de relaciones sociolaborales con sentidos y condicionantes enajenantes que pueden de hecho, derivarse de los procesos estructurales de la sociedad cubana actual. No circunscritas al empleo. Cualquier definición de trabajo, en función del diagnóstico e intervención desde el Trabajo Social respecto a la vulnerabilidad sociolaboral, ha de tener presente, aunque parezca redundante:

1. Su diferenciación con el empleo, que es una de sus formas de expresión.
2. El posicionamiento crítico frente a la abstracción de la formulación “trabajo digno” (¿Cuál es el criterio de indignidad, el de venderse al mejor postor en el mercado de trabajo, el de la actividad de reciclaje de la basura de la gente pobre que desesperadamente lucha por vivir? Este es un elemento a debatir en profundidad).
3. Productor-reproductor de tipos de relaciones sociales que favorezcan o sean contrarias a la socialización socialista
4. Sentidos y condicionantes emancipatorios vs enajenantes (opresión -voluntaria/o no, explotación, exclusión).

Trabajo social y gobernanza comunitaria

La gobernanza y la participación ciudadana están conceptual e íntimamente relacionados entre sí y, sobre todo, implican un cambio sustancial en el diseño y ejecución de las políticas (Peters, 2005) sociales y públicas, concretamente en el caso que se trata, las de trabajo y empleo. Teniendo en cuenta que, a partir de ellas, como afirma Avalor, ellas tienen efectos sobre “sectores que benefician, incluyen, excluyen o promueven” (2023, p.32).

Una conciencia crítica sobre la concepción de la que se parte para afrontar la cuestión social, diagnosticar las problemáticas sociales, comunitarias, familiares, grupales e individuales y el modo de administrar desde la intervención en Trabajo Social favorecería la legitimidad y efectividad de las políticas de trabajo y empleo para la inclusión social. (López, 2022)

Las políticas destinadas al trabajo y al empleo deben ser políticas para la inclusión social en la medida en que se dirigen de manera universal a mitigar gradual y progresivamente la desafiliación social y con el propósito de actuar sobre problemáticas sociales multidimensionales como la pobreza, las vulnerabilidades sociales, la exclusión, desde un abordaje integral, multisectorial, interseccional, participativo. Es decir, la transformación de la acción gubernamental a través del Trabajo Social hacia una gobernanza de

participación popular que permita el desarrollo de una conciencia crítica sobre las prácticas verticalistas, asistencialistas, paternalistas y escasamente cooperativos vigentes.

La gobernanza supone la gestión compartida de la complejidad social (Morata, 2011). Esto implica aunar las capacidades y los intereses de los actores políticos y los actores sociales ante tal complejidad donde el trabajador social tiene su principal misión. Afirman Riera y Fabrè que “Si esto no ocurre el Trabajo Social se vuelve enajenante y opresor, en tanto se constituye sobre la base de un modelo interventor-asistencialista, que coloca a unos en calidad de tramitadores de conflictos y necesidades y a otros en calidad de asistidos, beneficiarios”(2023, p. 45).

Sobre dichas consideraciones la gobernanza en el contexto del Trabajo Social implica la gestión de recursos y la toma de decisiones en instituciones sociales, con un enfoque en la responsabilidad compartida, el bien común y la superación crítica de las asimetrías sociales expresadas en el eje inclusión-exclusión social, es decir comunitaria. Esto incluye la prevención de riesgos, integración de minorías, el diagnóstico integral de vulnerabilidades y la negociación entre actores políticos y sociales.

Las problemáticas del empleo y el trabajo enfrenta desafíos vinculados a los marcos regulatorios y la necesidad de nuevas estructuras para regular el empleo de manera efectiva y justa, lo cual requiere un diálogo social entre empleadores, trabajadores y gobiernos para establecer políticas equitativas en las que el trabajo social tiene que participar con voz y poder decisorio, en tanto busca y aporta instrumentos para reducir la exclusión social y mejorar la intervención social con integralidad y participación ciudadana, de ahí su papel en la gobernanza al conectar al Estado con la sociedad.

Medir la efectividad de la gobernanza comunitaria en el Trabajo social constituye hoy un reto e implica evaluar cómo influye en la implementación y resultados de los programas y políticas sociales y públicas con relación al trabajo y al empleo. Algunas formas de hacerlo son :

- **Participación multiactoral:** Evaluar la participación activa de actores sociales en la toma de decisiones y la gestión de las políticas y programas de empleo y trabajo. Ello incluye a los trabajadores y a la población en general.
- **Legitimidad y transparencia:** Medir la legitimidad de las decisiones tomadas y la transparencia en la gestión de recursos empleando diversidad de medios y vías de comunicación social, rendición de cuentas y gestión eficiente de los programas y las políticas.
- **Resultados e impacto:** Analizar los resultados de los programas y políticas sociales en términos de beneficios para la población objetivo. Esto puede incluir indicadores de desempeño que evalúen el progreso hacia metas específicas relacionadas con empleos y superación crítica de marginalidades laborales.
- **Evaluación continua:** Implementar un proceso de evaluación continua que permita ajustar las estrategias de gobernanza según sea necesario para mejorar la efectividad del Trabajo Social en su accionar para la inclusión social. Esto requiere un diálogo social entre empleadores, trabajadores y población.

- **Diagnóstico de potencialidades en el ámbito comunitario:** ello en función de contextualizar las propuestas y gestación de variantes laborales lo cual contribuye a la sostenibilidad y al perfeccionamiento de los procesos de participación desde proyectos nacidos de las necesidades e intereses de la población.

Las ferias de empleo

En correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 se desarrollan en el país las ferias de empleo que propicien el acceso al mismo y reducir la informalidad en el trabajo dadas las vulnerabilidades sociolaborales que ello genera. Estas iniciativas contribuyen a disminuir la informalidad laboral y a garantizar derechos fundamentales como la seguridad social y la protección ante la discriminación o el acoso laboral. Si bien son convocadas y organizadas por la Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y los Gobiernos provinciales, es imprescindible el papel del trabajador social, por ser el profesional comunitario que mantienen vínculos de proximidad afectiva con la población y quienes conocen a profundidad las problemáticas de vulnerabilidad además de mantener actualizadas las estadísticas de personas desvinculadas, desempleadas, trabajadores informales.

Por otra parte, en estos momentos el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social está diseñando un sistema de gestión de empleo que incluye la articulación de demandas laborales con el desarrollo territorial. El Servicio de Gestión de Empleo Territorial en Cuba es parte de un proyecto más amplio para promover el acceso a empleos de calidad -aunque debería asumir el concepto universal de trabajo-. Este servicio busca fortalecer las capacidades locales en la generación, incorporación y capacitación para el empleo -trabajo, enfocándose en las prioridades territoriales y en grupos vulnerables como jóvenes y mujeres lo cual constituye una potencialidad para enfrentar las experiencias que hasta ahora se han producido en las ferias de empleo.

Atender la problemática de la vulnerabilidad sociolaboral y sus consecuencias no puede abordarse solo desde una perspectiva económica o de empleo, sino que requiere considerar factores educativos, de salud, culturales y de género, como se evidencia en las políticas de protección social implementadas en Cuba. La corresponsabilidad implica que tanto las instituciones estatales como las comunidades asuman un papel activo en la identificación de necesidades y la generación de soluciones, garantizando así la sostenibilidad y la equidad de las intervenciones.

Es importante asumir desde las consideraciones del trabajo social respecto a la problemática del trabajo y el empleo que el actuar ante las urgencias en las que se expresan las formas agudas de las asimetrías sociales (desafiliaciones y exclusiones sociales), no puede soslayar la necesaria sistematización de las prácticas de intervención e ir contribuyendo desde la producción teórica en el campo de esta disciplina, a orientar la toma de decisiones en materia de política social, de formación profesional y de gobernanza.

Situar la mirada comunitaria en los diferentes ámbitos de actuación institucional respecto a la problemática del trabajo y el empleo, como momento superador y crítico de lo que se ha venido haciendo en las ferias, se traduce en un diagnóstico que no solo abarque situaciones puntuales, sino una mirada más integradora de oportunidades y obstáculos a superar en el municipio y su demarcaciones desde sus fortalezas y

debilidades a considerar en la toma de decisiones respecto a ofertas de empleo desde la direcciones provinciales y municipales de trabajo y la construcción de nuevas ofertas, participativas y cooperadas, dados los contextos específicos.

Particularmente, las ferias de empleo han emergido en Cuba como una experiencia de gobernanza comunitaria orientada a la integración social y la prevención de riesgos sociolaborales mediante la participación, la negociación multiactoral y la incorporación de la interseccionalidad en el diseño y aplicación de políticas sociales. Sin embargo, la evaluación de estas iniciativas en territorios como Villa Clara revela importantes limitaciones que desafían su efectividad y sostenibilidad.

En esa dirección, el trabajador social ha asumido la convocatoria y coordinación de las ferias de empleo, permitiendo que, de forma directa y cercana a los lugares de residencia, se realice un servicio comunitario fuera del marco del espacio institucional, cara a cara y, además, respondan a las necesidades territoriales de desarrollo. En las ferias realizadas en la provincia junto a las propuestas de empleo también se ofertaron cursos de habilitación a personas desvinculadas del estudio o el trabajo, así como se motivó a personas que se encuentran realizando trabajo informal a que formalicen su estatus.

Se evaluaron a nivel comunitario la efectividad de éstas y los niveles de satisfacción de las personas e instituciones. Los resultados se obtuvieron con la realización de entrevistas a ciudadanos involucrados en la problemática laboral y a trabajadores de la dirección de empleo, las observaciones participantes y un cuestionario aplicado a los pobladores de las comunidades.

A través de la entrevistas no estructuradas y observaciones participantes por parte de los trabajadores sociales se pudo constatar que:

- Existe una inclinación al trabajo informal principalmente en labores agrícolas, trabajo doméstico, construcción, dependientes gastronómicos, vendedor ambulante.
- La mayoría de asistentes son personas empleadas que buscan cambios hacia mejores oportunidades,
- Los trabajadores informales no encuentran atractivos las propuestas promocionadas,
- Las ferias no se realizan en las comunidades con mayor presencia de personas desvinculadas o que realizan trabajos informales
- Son poco atractivas para los desvinculados, los salarios de los empleos promovidos no son llamativos.
- Carecen de una comunicación efectiva, atractiva y contextualizada

Los elementos anteriores permiten, en una primera aproximación enumerar y argumentar las limitaciones principales de las ferias de empleo en la provincia a partir de los análisis realizados por los responsables de convocarlas y realizarlas, junto a los trabajadores sociales. Ellas se concretan en:

1. Baja incorporación laboral tras las ferias

Aunque las ferias de empleo logran atraer a un número considerable de personas interesadas en encontrar trabajo, uno de los principales desafíos es la baja tasa de incorporación efectiva al mercado laboral

después de la oferta inicial. Esto limita significativamente la efectividad de estas actividades, ya que el objetivo final es la inserción laboral sostenible. Esta situación puede estar vinculada a diversos factores, como la falta de adecuación entre las ofertas disponibles y las expectativas o capacidades reales de los candidatos, condiciones laborales poco atractivas o la falta de seguimiento posterior que garantice la consolidación del empleo. La ausencia de una tasa alta de incorporación reduce el impacto social y económico esperado de las ferias, afectando la percepción de su utilidad tanto para los participantes como para los organizadores.

2. Rigidez en los requisitos para los puestos ofertados

Otro aspecto que limita la efectividad de las ferias de empleo es la excesiva rigidez en los requisitos exigidos para algunos puestos. En muchos casos, los criterios establecidos, como títulos específicos o experiencia formalizada, resultan demasiado estrictos y excluyen a candidatos que, aunque no cumplen con todos los requisitos formales, poseen experiencia práctica y competencias relevantes para el desempeño laboral. Esta rigidez puede desmotivar a personas calificadas que no cuentan con la documentación o certificaciones requeridas, generando una brecha entre la oferta y la demanda real de empleo. Además, limita la inclusión de grupos vulnerables que, por diversas razones, no han podido acceder a niveles educativos formales o certificaciones laborales.

3. Deficiencias en la promoción y visibilidad de las ferias

La promoción insuficiente y la falta de planificación estratégica constituyen una limitación importante. Cuando las ferias se perciben como una tarea administrativa más que como una oportunidad estratégica para la inserción laboral, la difusión suele ser improvisada y poco efectiva. Esto reduce la asistencia y el interés de potenciales candidatos, especialmente aquellos que buscan empleo de manera activa y sostenida. La ausencia de campañas de comunicación integrales y el uso limitado de medios digitales y comunitarios afectan la visibilidad del evento, restringiendo su alcance y la diversidad de perfiles que pueden beneficiarse de la oferta laboral.

4. Insuficientes oportunidades para sectores vulnerables

Aunque las ferias de empleo incluyen como objetivo la incorporación de sectores vulnerables -como personas con bajo nivel escolar, jóvenes en situación de riesgo o personas sancionadas laboralmente-, la oferta disponible aún no responde adecuadamente a sus necesidades específicas. La falta de oportunidades adaptadas a sus características limita su acceso real al empleo formal. Esto refleja la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas y de ampliar la oferta con puestos que consideren las capacidades y limitaciones de estos grupos, así como la implementación de programas de capacitación y acompañamiento que faciliten su inserción y permanencia en el mercado laboral.

5. Ausencia de seguimiento por parte de trabajadores sociales

Finalmente, una limitación crítica es la falta de un seguimiento sistemático y personalizado por parte de los trabajadores sociales a las personas que acceden a un empleo a través de las ferias. Este acompañamiento es fundamental para garantizar la estabilidad laboral, resolver dificultades que puedan surgir y promover la integración social y económica de los nuevos trabajadores. La ausencia de esta fase

posterior reduce el impacto positivo de las ferias, ya que no se aprovecha la oportunidad para fortalecer el vínculo entre los trabajadores y las instituciones, ni para intervenir en caso de que se presenten problemas que puedan conducir a la desvinculación laboral.

En conjunto, estas limitaciones evidencian la necesidad de una revisión crítica y un fortalecimiento metodológico de las ferias de empleo en la provincia. Mejorar la adecuación de las ofertas, flexibilizar requisitos, potenciar la promoción, ampliar oportunidades para sectores vulnerables y establecer un sistema de seguimiento integral contribuirá a maximizar el impacto social y laboral de estas iniciativas, consolidándolas como una herramienta efectiva para la inclusión y el desarrollo sociolaboral. Se trata de ejercer una acción desde las instituciones en la que representantes, directivos y funcionarios asuman el rol de servidores públicos que les corresponde dentro del concepto de Poder Popular y su misión como MTSS en las diferentes dependencias. Es la necesidad de institucionalizar como gobernanza, nuevas prácticas para la integración e inclusión social desde el trabajo.

En esa dirección el trabajo cooperado y solidario puede ofrecer importantes herramientas y experiencias para contribuir a otra mirada a las ferias de empleo; es una generación de empleos con lógicas de trabajo cooperado y solidario a partir del incremento de emprendimientos solidarios que partan de las potencialidades en los barrios y que puedan dignificar modalidades de trabajo informal y superar críticamente las marginalidades laborales convirtiéndose en un ente movilizador del desarrollo local y generador de empleos y modalidades laborales de calidad.

La experiencia de la Red de trabajo cooperado y solidario, coordinada por Galfisa¹ y la Red Eorse, del CIPSS² puede ser una importante contribución a la problemática del trabajo y el empleo, así como a las articulaciones entre Trabajo comunitario integrado, Trabajo social y desarrollo local en una gobernanza superadora del asistencialismo y el verticalismo.

A partir de lo explicado se considera que el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria, la participación popular crítica y la corresponsabilidad, junto a una mirada multidimensional e interseccional de la vulnerabilidad sociolaboral, se presentan como condiciones necesarias para que el Trabajo Social en Cuba pueda:

- Enfrentar los retos emergentes del desarrollo local con soluciones contextualizadas y sostenibles, generadoras de cooperación y corresponsabilidad para el desarrollo comunitario y participar activamente desde su función en una gobernanza multinivel.

¹ Comenzado en 2008, cuando Georgina Alfonso, directora del Instituto de Filosofía y entonces delegada de la Asamblea Municipal de Centro Habana, junto a Susana Acea, presidenta de esa instancia, se acercaron a Galfisa con la intención de abordar las necesidades de consejos populares como el de Colón, donde existían múltiples problemáticas sociales. (Fariñas, 2024)

² Fundada en 2013, la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (Red Eorse), perteneciente al Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, agrupa a representantes de universidades, organizaciones científicas y no gubernamentales, cooperativistas, personas emprendedoras y otras interesadas en aportar al desarrollo local sostenible.

- Reconocimiento del trabajador social como agente del desarrollo, renovar permanentemente su papel como promotor de la transformación emancipatoria y la cohesión social, a partir de la comprensión del trabajo como una actividad que permite al individuo expresar su humanidad y crear su propia esencia; en la medida en que transformando al mundo se transforma así mismo.
- Construir una sociedad más justa, resiliente y emancipada, donde el trabajo se constituya en un valor real ante los desafíos del futuro a partir de aportar respuestas inclusivas y adaptadas a la diversidad, teniendo en cuenta la necesidad de abordar las múltiples identidades y formas de opresión.

Conclusiones

El trabajo social en Cuba se ha consolidado como un eje fundamental para la transformación social, especialmente en la prevención y atención de las situaciones de vulnerabilidad derivadas de la exclusión y la desafiliación sociolaboral y debe vincularse cada vez más con los procesos de gobernanza comunitaria para responder a los desafíos actuales del desarrollo sociolaboral. el trabajo social cubano, al integrarse con la gobernanza comunitaria y adoptar enfoques participativos y multidimensionales, fortalece la capacidad de la sociedad para responder a la vulnerabilidad sociolaboral.

La participación crítica de todos los actores sociales, la corresponsabilidad entre Estado, comunidad y ciudadanía y una visión multidimensional de la vulnerabilidad sociolaboral constituyen las bases para construir políticas y prácticas inclusivas, sostenibles y emancipatorias. Desde ahí el trabajo social cubano tiene el reto de promover la inclusión social y la educación de individuos, familias y grupos, superando enfoques asistencialistas y potenciando la autonomía y la conciencia social crítica de sujetos individuales y colectivos en función de la autotransformación de sus condiciones y expresiones concretas de vulnerabilidad sociolaboral.

Las ferias de empleo ofrecen una oportunidad valiosa, sin embargo, para que cumplan plenamente su función, es necesario fortalecer su metodología. Esto implica mejorar los procesos de orientación vocacional, personalizar la atención según las habilidades y necesidades de los participantes, y asegurar la articulación con otros servicios de capacitación y acompañamiento social, así como tomar en consideración los principios y metodologías del trabajo cooperado y solidario. Además, se requiere una evaluación constante de su impacto y la adaptación de sus enfoques para responder a los cambios en el mercado laboral y las expectativas de la población.

El papel activo, propositivo y reflexivo del trabajador social será decisivo para transformar estas experiencias en motores de justicia social y desarrollo comunitario. Su labor no solo se limita a la atención directa, sino que incluye la identificación de problemáticas, el diseño de estrategias de intervención y la

promoción de la participación ciudadana, su rol también se concreta en la producción de políticas y servicios vinculados a las vulnerabilidades sociolaborales. Este protagonismo es esencial para garantizar que las políticas y prácticas sociales sean realmente inclusivas y emancipatorias, ya que el trabajador social actúa como puente entre las necesidades de la comunidad y las respuestas institucionales. Su capacidad de análisis crítico y su compromiso con la equidad social lo convierten en un actor indispensable para enfrentar los desafíos actuales del desarrollo sociolaboral en Cuba y para el perfeccionamiento de la gobernanza comunitaria.

Bibliografía

- Avalle, G. (2023). Gobernabilidad y gobernanza. Enfoques en tensión. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 66, 28-47. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a02>
- Colectivo de autores. (2024). *Ciencia e innovación: procesos sociales para el desarrollo sostenible*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). ISBN 978-959-07-2687-3.
- Fariñas, L. (2024, 7 de octubre). Trabajo cooperado empodera comunidades. *SEMIac Cuba*. <https://www.redsemlac-cuba.net/redsemlac/sociedad-y-cultura/trabajo-cooperado-empodera-comunidades/>
- López, I. (2022). La mirada del Trabajo Social sobre mecanismos que vinculan al Estado con la sociedad. *Cuaderno de Trabajo Social*, 1(19), 70-92. Ediciones UTEM. <https://doi.org/10.1016/j.cuad.2022.100001> DOI si existe]
- Martin, J. L. (2022). *El Trabajo emancipado como condición de socialismo* [Ponencia]. IX Taller de la Red de Estudios Sociales del Trabajo, Hotel Nacional, Cuba.
- Morata, F. (2011). Gobernanza multinivel entre democracia y eficacia. En C. Cancela, G. A. Guardatti, G. Ponce de León y S. Stavridis (Coords.), *Gobernanza global multinivel y multiactor* (pp. 33-42). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Perplexity Labs, Inc. (2025). *Perplexity IA* [Software de inteligencia artificial basado en GPT-3.5]. <https://www.perplexity.ai>
- Peters, B. G. (2005). Gobernanza y burocracia pública: ¿nuevas formas de democracia o nuevas formas de control? *Foro Internacional*, 45(4), 585-598. <https://doi.org/10.1016/j.foro.2005.10.001> DOI si existe]
- Red Cubana de Economía Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). (s. f.). <https://www.cips.cu/red-esorse/>
- Riera, C. M., y Fabr , I. (2022). Desaf os para el Trabajo Social emancipatorio en Cuba desde la interseccionalidad. En M. Zabala-Arg elles y G. E. Fundora-Nevot (Eds.), *Interseccionalidad, equidad y pol ticas sociales* (pp. 33-41). FLACSO-Cuba; Ediciones Acuario.
- Riera, C. M., y Fabr , I. (2023). Construcci n del conocimiento en Trabajo Social para una praxis profesional emancipadora en Cuba. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervenci n Social*, 36, e20812586. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i36.12586>